

VIOLENCIA EN LA FAMILIA: UN PROBLEMA DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRATIZACION

- Estudio patrocinado por SERNAM revela por primera vez la real magnitud del maltrato a la mujer en la familia chilena, escalofriante problema que involucra, en definitiva, a toda la sociedad.

Sólo en los últimos años se ha planteado el problema de la violencia contra la mujer en el hogar como un problema social, a pesar de ser una práctica tan frecuente en la historia de la humanidad.

La violencia intrafamiliar, cuyos principales afectados son las mujeres, niños y personas de la tercera edad, es un problema profundamente vinculado a la democracia y al desarrollo. Si entendemos el desarrollo humano como un proceso a través del cual se van ampliando las oportunidades y así se va permitiendo que las personas acceden a una vida saludable y prolongada, la superación de la violencia en la familia se transforma en una tarea ineludible.

La transición a la democracia ha traído consigo posibilidades de paz, de diálogo y de respeto por los derechos de las personas, no sólo a nivel de las estructuras políticas nacionales, sino también en el ámbito local y cotidiano.

El respeto por los derechos de las personas nos pone frente a un camino de profundización democrática, tanto en las relaciones sociales públicas como en las relaciones sociales en la familia.

Ser un país realmente desarrollado significa, además de derrotar la pobreza, mejorar la calidad de vida de las personas para poder así alcanzar una sana convi-

Ximena Ahumada Morales.
Coordinadora del Programa Nacional
de Prevención de la Violencia
en la Familia, SERNAM.

vencia colectiva. Significa, también, profundizar los procesos de redemocratización y de crecimiento con equidad. Para lograr estos objetivos, se deben dar oportunidades a todos, chilenas y chilenos, ya que todas las personas tienen

capacidades que requieren condiciones favorables para desplegarse; todos los aportes son necesarios para lograr un país realmente democrático.

La realidad de la familia está siendo hoy en día el centro de un gran debate nacional e internacional. Asumir a fondo la realidad de violencia que se vive al interior de muchos hogares, es un camino de apoyo real para hacer un buen diagnóstico de la familia chilena y contribuir a la paz social.

ACTIVIDADES EMPRENDIDAS

Recogiendo las demandas de las organizaciones de mujeres, el Gobierno de la Concertación, a través del Sernam, definió la violencia en la familia como uno de sus temas prioritarios, y ha puesto sus mejores esfuerzos en poder abordar el problema desde las múltiples dimensiones que éste tiene.

Es así como algunas de las primeras acciones que se realizaron a partir del año 1991, fueron la sensibilización y capacitación en el tema a personal de Cara-

bineros y funcionarios de salud, justicia y educación. Por otra parte, se desarrolló la línea de investigación, con el objeto de realizar una profundización del diagnóstico del problema.

Para lograr sensibilizar al conjunto del Gobierno y a la sociedad en general sobre la gravedad de este problema, fue indispensable y urgente realizar un estudio riguroso y suficientemente representativo que reflejara la real magnitud del problema y que, posteriormente, sirviera de base para impulsar políticas públicas de prevención.

Hasta entonces no habían en Chile cifras oficiales en relación a la magnitud de la violencia en la familia. Existían estudios parciales, que nos mostraban parte de esta realidad y sólo en los sectores más pobres de la población.

El «Estudio de Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar y la Condición de la Mujer en Chile», cuya investigadora principal fue Soledad Larraín, se realizó durante el año 1992, con el financiamiento de la Organización Panamericana de la Salud y el patrocinio del SERNAM. Este estudio está actualmente en su fase final de corrección y será publicado próximamente.

Sus objetivos principales fueron:

- 1) Establecer la prevalencia del maltrato hacia la mujer, la frecuencia y las formas que ésta asume.
- 2) Caracterizar los hogares de mayor prevalencia, aislando los factores de mayor riesgo.
- 3) Evaluar la percepción que tiene la población encuestada acerca de la respuesta que da el sistema de salud a esta situación.
- 4) Evaluar la percepción de las respuestas de las redes sociales o gubernamentales sobre esta situación.

ALGUNAS LUCES

Señalo a continuación algunos de los resultados obtenidos:

Presencia de violencia en la relación de pareja

Las mujeres entrevistadas señalaron haber vivido en el transcurso de su relación situaciones de violencia, como una forma de resolver las diferencias de pareja, según lo señala el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1

TIPO DE VIOLENCIA	%
Sin violencia	40,3%
Con violencia psicológica	33,5%
Con violencia física	26,2%

En todos aquellos casos donde existe violencia física, también existe violencia psicológica. Por lo tanto, al hablar de violencia psicológica en un 33,5% de los casos, nos referimos a que sólo se vive este tipo de violencia.

La violencia se da con características distintas según el nivel socioeconómico de las mujeres, tal como lo señala el cuadro N° 2.

Cuadro N° 2

TIPO DE VIOLENCIA	NIVEL SOCIOECONOMICO		
	Bajo	Medio	Alto
Sin violencia	33,9%	42,3%	58,4%
Violencia psicológica	32,2%	34,5%	35,4%
Violencia física	33,9%	23,1%	6,2%
TOTAL	100%	100%	100%

Hay un mayor reconocimiento de las situaciones de violencia física en los sectores socioeconómicos bajos y medios, lo que da un mayor porcentaje de violencia física en los sectores socioeconómicos bajos y un leve mayor porcentaje de violencia solamente psicológica en los niveles socioeconómicos altos.

El 23,1% de la violencia física en los sectores medios entrega evidencias en relación a que ésta se da en todos los sectores socioeconómicos y no solamente en los sectores de escasos recursos, creencia muy generalizada en Chile.

Formas de violencia

Considerando solamente a las mujeres que han tenido experiencia de violencia física, el tipo de agresión sufrida y su frecuencia se describen en el cuadro N° 3.

Cuadro N° 3

CONDUCTAS DE AGRESION HACIA LAS MUJERES					
CONDUCTA	1 %	2 %	3 %	4 %	5 %
Gritarle	1.2	44.7	27.4	7.6	19.1
Insultarla	2.2	36.5	18.6	8.3	34.4
Descalificarla frente a otros	1.0	21.3	13.1	6.0	58.5
Mantener silencios prolongados	1.2	42.9	17.1	4.8	33.9
No dejarla salir	0	13.1	15.3	2.3	69.4
Amenaza de golpe	3.3	20.3	15.8	2.3	58.3
Romper objetos	3.4	23.0	10.9	2.7	60.1
Tirar objetos a la mujer	6.8	18.4	7.7	1.2	65.9
Empujarla	15.1	38.1	10.9	1.9	34.1
Cachetada	28.8	30.6	10.9	3.5	26.2
Patear o Morder	4.3	5.9	6.6	0.7	82.5
Golpearla con un objeto	3.8	4.9	4.4	0.7	86.2
Golpiza	8.1	7.5	6.0	1.2	77.1
Relac. sexual forzada	3.4	11.2	4.9	1.2	79.1
Quemar	1.6	1.1	1.6	—	95.7
Amenaza con arma	2.8	2.7	2.2	0.7	91.7
Agredir con arma	1.6	2.2	1.6	1.2	93.4

1 = Una vez
2 = A veces
3 = Frecuentemente
4 = Muy frecuentemente
5 = Nunca

Las mujeres que viven situaciones de violencia física, viven siempre también situaciones de violencia psicológica, siendo lo más frecuente los gritos e insultos. En este grupo, un 41.7% es amenazada con ser golpeada.

Las agresiones físicas más frecuentes son las cachetadas o puñetes (73,8%) y empujones (63,9%). Un 20,4% de las mujeres que viven violencia física es forzada a tener relaciones sexuales y un 8,3% de ellas, recibe amenazas con armas.

Las agresiones tienden a repetirse; lo más frecuente es que éstas se den «a veces» o «frecuentemente», mientras que el porcentaje que responde sólo «1 vez» es bajo.

Frecuencia de las agresiones

En cuanto a la frecuencia con que el maltrato se produce, los datos indican que en el 36,6% de los casos, éste es una vez a la semana o más. Así lo describe el cuadro N° 4.

Cuadro N° 4

FRECUENCIA DE LA AGRESION	
FRECUENCIA	%
Todos los días	7.7
Dos veces por semana	9.9
Una vez por semana	19.0
Dos veces por mes	8.5
Una vez por mes	10.6
Seis veces al año	7.0
Tres veces al año	7.0
Una vez al año	30.3
TOTAL	100%

Inicio de la agresión en la relación de la pareja

La violencia comienza en forma temprana en la relación. Un 42% de las mujeres encuestadas respondió

que la agresión comenzó antes o durante el primer año de convivencia. Así lo detalla el cuadro N° 5.

Cuadro N° 5.

INICIO DE LA VIOLENCIA	
TIEMPO DE LA RELACIÓN	%
Antes del inicio de la convivencia	7
Durante el primer año de conv.	35.5
Entre el primer y tercer año	22.0
Entre el primer y quinto	14.5
Entre el primer y octavo	10.8
Entre el primer y decimoquinto	10.2
TOTAL	100%

En relación al maltrato de niños -aún cuando éste no fue un objetivo del estudio- se preguntó acerca de la utilización del castigo físico como forma de resolu-

ción de conflictos con los niños. Nos encontramos con que en un 56% de los casos -es decir, en uno de cada dos hogares- los niños son golpeados por el padre, la madre o ambos.

La gravedad de estas cifras nos pone frente a una realidad escalofriante, que nos obliga a todos como país a hacer algo para parar este doloroso problema.

La violencia intrafamiliar no es sólo un problema de las familias que lo viven; es un problema que afecta e involucra a toda la sociedad. Por ello, su solución no depende sólo del Gobierno, sino de cada instancia social vinculada más cercanamente al tema. En definitiva, cada persona, cada organización, los organismos no gubernamentales y los organismos gubernamentales, tienen algo que hacer para parar la violencia en la familia.

Cada acción, por pequeña que sea, es un aporte significativo en este camino de revalorización de los derechos personales y en la aceptación de las diferencias que todos debemos hacer.

Este es uno de los caminos de democratización que el país requiere para recuperar relaciones más humanas y más sólidas, y un real respeto por los Derechos Humanos.